

13972 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringida de Profesores auxiliares de Escuelas oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes para tomar parte en el concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores auxiliares de Escuelas oficiales de Idiomas, convocada por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

ADMITIDOS

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Francés</i>	
Gaillard Dejean, Dionisia	22.801.004
Galiana Moliner, María Amparo	19.517.198
Obenich Lantoin, Marta	19.191.010
Rodríguez Lapuente, Enrique	19.125.303
<i>Alemán</i>	
Rodríguez Lapuente, Rafael	19.803.500
<i>Inglés</i>	
Pujol Puigsaulens, José	40.375.838
Rubio Roggen, Manuel	19.768.420

EXCLUIDOS

Ninguno.

Sin solicitantes: Español, portugués y ruso.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

13973 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

«Derecho penal», de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

«Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

«Química inorgánica 1.º y 2.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Pedagogía general y Pedagogía racional», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

13974 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Hidráulica (Laboratorio)» (Ingenieros de Caminos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Hidráulica (Laboratorio)» (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las doce horas del día diecinueve del próximo mes de junio, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Presidente, Vicente Roglá Altet.

13975 *RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.3 de las Ordenes ministeriales de 23 de diciembre de 1977 y 22 de febrero de 1978, por las que se convocó concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, se señala fecha, lugar y hora del sorteo y presentación de los opositores; fecha, lugar y hora de comienzo para la realización del primer ejercicio, y las normas prácticas a que se ha de ajustar la realización de la segunda parte del primer ejercicio en las siguientes asignaturas:

Prácticas Administrativas y Comerciales

Se cita a todos los opositores de la lista de admitidos a fin de sortear el orden de actuación y hacer entrega al Tribunal de la documentación de méritos, programación, etc., para el día 28 de junio, a las once horas, en el Centro de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados de Parque Aluche, calle Maqueda, sin número, Madrid, y deberán presentarse ante el Tribunal que les corresponda, de acuerdo con la Orden de nombramiento de Tribunales de 22 de mayo de 1978.

Se convoca a todos los opositores para la realización del primer ejercicio ante el Tribunal que legalmente les corresponda, para el día 3 de julio, a las once horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Normas del ejercicio práctico:

La segunda parte del primer ejercicio consistirá en la resolución de supuestos prácticos de alguna de las materias comprendidas en el programa de la primera parte.

Se podrán usar calculadoras.

Prácticas de Delineación

Se cita a todos los opositores de la lista de admitidos a fin de sortear el orden de actuación y hacer entrega al Tribunal de la documentación de méritos, programación, etc., para el día 26 de junio, a las dieciséis horas; deberán presentarse ante el Tribunal que les corresponda, de acuerdo con la Orden de nombramiento de Tribunales de 22 de mayo de 1978, en los siguientes lugares:

Tribunal número 1.—Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, Jesús Maestro, s/n., Madrid
Tribunal número 2. Instituto Politécnico Nacional de Formación Profesional. Calle de La Merced, número 8. Valladolid.